



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 17 de marzo de 2005

Expediente N° 8.051/05

Res. D. N° 036/05

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que ante la imposibilidad de dar cumplimiento a las tareas administrativas en el horario habitual, se hace necesario autorizar la extensión horaria a los agentes Sergio G. Trogliero, Jorge A. Bustamante y Dolores del V. Delgado de Núñez;

Que mediante Resolución R-N° 0008-05 se prorroga el plazo para el pago de tal asignación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por acordada, dentro de los términos previstos en la Res. C.S. N° 030/00 y ampliación, una asignación complementaria mensual remunerativa no bonificable, por el desempeño de quince (15) horas semanales de carga horaria, fuera del horario habitual de trabajo, a partir del 15 (quince) de marzo y hasta el 15 de abril del corriente año, a los agentes que se menciona a continuación:

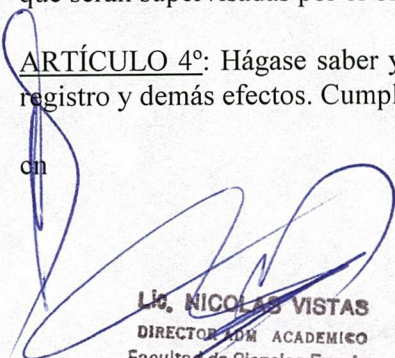
- TROGLIERO, Sergio Gonzalo – Categoría 09
- BUSTAMANTE, Jorge Alberto – Categoría 09

ARTÍCULO 2°: Tener por acordada, dentro de los términos previstos en la Res. C.S. N° 030/00 y ampliación, a la Sra. Dolores del V. DELGADO de NÚÑEZ – Categ. 09, Jefe Departamento Docencia de esta Facultad, una asignación complementaria mensual remunerativa no bonificable, por el desempeño de diez (10) horas semanales de carga horaria, fuera del horario habitual de trabajo, a partir del 15 (quince) de marzo y hasta el 15 de abril del corriente año.

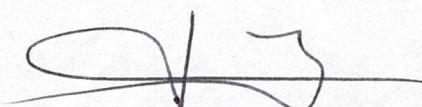
ARTÍCULO 3°: Dejar debidamente aclarado que los agentes mencionados en los artículos anteriores, deberán registrar en una planilla habilitada a tal fin el horario de entrada y salida, las que serán supervisadas por el Sr. Decano y el Sr. Director Administrativo Académico.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

  
Lic. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADM ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS